



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición vespertina del mes: 12 - Ciudad de México, viernes 14 de enero de 2022](#)

**Secretaría de Gobernación. Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2022.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Acuerdo por el que se establecen los presentes Lineamientos Generales tienen por **objeto** establecer las bases para la autorización, supervisión y evaluación de las Estrategias, Programas y Campañas de Comunicación Social o Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2022.

Los Lineamientos generales entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.